



AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA  
PROVINCIA DE SALAMANCA

## BANDO

A partir del día 1 de Abril y hasta el 24 de abril de 2019 (**UNICO PERIODO DE SOLICITUD DE PLAZA PARA EL CURSO 2019-2020**) se podrán presentar, en el Ayuntamiento de Lunes a Viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, las solicitudes para optar a una plaza en la Guardería Infantil, para el próximo curso 2019-2020.

Se dará preferencia a aquellos niños que ya hubieran asistido en cursos anteriores, y a los hermanos de los mismos. Asimismo tendrán preferencia las familias empadronadas en Aldeatejada y de éstas aquellas en las que trabajen los dos cónyuges.

Publicadas las listas de admitidos, en el plazo de 10 días, se deberá abonar la matrícula para formalizar la reserva de la plaza, en caso de no hacerlo se perderá dicha plaza.

**Las solicitudes se podrán recoger bien en el Ayuntamiento, bien en la propia Guardería, o a través de la página web del Ayuntamiento.**

Aldeatejada a 21 de Marzo de 2019

EL ALCALDE

Fdo.: Herminio F. Velasco Marcos